



# Argentina no ha ratificado ningún tratado de extradición suscrito por naciones americanas

## Interesante caso se ha presentado con la detención de los individuos que cometieron un delito en la frontera

Es de conocimiento de la población, que hace poco fueron detenidos en Porvenir, dos individuos que perseguía la policía argentina por haber dado muerte a un Agente de un Rén fronterizo con nuestro país y haber dejado herido grave a otro,

La Policía Argentina, posiblemente avisada por las autoridades policiales de la localidad, se trasladaron de inmediato a ésta en una camioneta, con el objeto de llevarse a los dos reos, propósito que no pudieron realizar, por cuanto los mencionados individuos son chilenos y para que un país extranjero los saque de su suelo, aunque sean delincuentes, deben cumplir ciertas normas y realizar ciertos trámites legales, que en éste caso la autoridad del vecino país, se olvidó cumplir.

Es así, como existen tratados de extradición entre naciones americanas, en el sentido de que un ciudadano **EXTRANJERO** puede ser entregado al país que lo reclame por un delito criminal, **PERO JAMAS UN NACIONAL QUE SE ENCUENTRA EN SU PROPIO SUELO.**

Pero ha surgido un efecto más interesante en el caso que nos ocupa y, es, que la República Argentina no ha ratificado ningún tratado de extradición que ha discutido con los demás países de América, especialmente con el nuestro, sin cuya ratificación no puede darse por aprobado ni suscrito por los respectivos Gobiernos, lo que imposibilitaría al vecino país, a llevar a esos dos delincuentes para castigarlos su justicia.

mencionada, en desmedro de nuestras normas legales.

Es así, como tenemos conocimiento que el Gobernador de Última Esperanza hizo llegar a la Intendencia la seria denuncia de que Agentes argentinos se trasladaron a Natales y sin conocimiento de autoridades chilena, efectuaron diversas diligencias e incluso tomaron declaraciones escritas a un ciudadano que se encontraba internado en el hospital de esa localidad.

Por otra parte, a ese hecho se agrega el que en su viaje a esta, los policías argentinos recorrieron los establecimientos ganaderos ubicados en nuestros territorio y efectuaron cuanta diligencia estimaron conveniente, sin que las autoridades chilenas hicieran respetar las normas legales que nos rigen.

### Tratados de extradición

En los círculos locales e incluso del país, ha despertado interés el caso de los mencionados individuos no con el propósito de defenderlos y ampararlos en su delito, sino que para evitar precedentes que pueden traer consecuencias en

### Deben respetarse normas de nacionalidad

La investigación realizada por la Policía Argentina alrededor de la aprehensión de los sujetos que protagonizaron el hecho en la frontera, ha dado lugar a desagradables intervenciones de la autoridad policial

**SEÑOR COMERCIANTE:**  
Si usted no avisa el público creará que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso.

# Brillante fué la exposición....

## Viene de la primera página

sonalmente tienen el espíritu de no gravar las industrias, dando a entender que por ese motivo no mereció su apoyo el proyecto elaborado por el Diputado Ojeda a base de un infimo impuesto a la industria Ganadera.

Esta intervención del mencionado regidor, mereció la réplica del Diputado, en el sentido de que no se entendía lo que quería manifestar el señor Adriazola, por cuanto habla de no gravar la industria y sin embargo dicho regidor se ha permitido elaborar un plan de obras para Magallanes a base del impuesto del cobre, que es una industria como otra cualquiera, o sea que sencillamente está contri-

buyendo a gravar una industria, espíritu que muestra contradicción cuando se habla de una situación similar para los "generosos estancieros de Magallanes".

Esta réplica del Parlamentario por la Provincia silenció las intervenciones del señor Adriazola.

Por otra parte el Regidor señor Floridór González se extrañó que un Parlamento con mayoría de izquierdista no despache leyes en beneficio del pueblo, a lo que contestó el señor Ojeda, que eso es muy explicable al conocerse la composición de algunos partidos de izquierda, ya que los únicos parlamentarios con sentido de responsabilidad para con el

pueblo, son los socialistas y comunistas, citándose en prueba de ello un hecho reciente: Se discutía el proyecto que otorga un mes de desahucio por un año servido a un patron, para los obreros.

Concurrieron a la votación todos los Diputados comunistas y socialistas. De los 44 parlamentarios radicales asistieron a esa sesión solamente 3. Ganó la Derecha.

En resumen, la sesión municipal del lunes último, dió oportunidad a que se aclararan muchas cosas sobre las cuales se estaba haciendo demagogia electorera.

# La Comisión Parlamentaria Socialista visitó la Colonia Suburbana de Agua Fresca

## La directiva de la Asociación de Colonos brilló por su ausencia a pesar de haber prometido esperar a los Diputados

De acuerdo con el programa de acción que se tiene trazado el Partido Socialista, con motivo de la visita de la comisión parlamentaria, integrada por los Diputados Vicente Ruiz Mondaca, Juan E. Ojeda y Luis Gonzalez Olivares, el domingo último, después de mediodía, los mencionados parlamentarios acompañados de dirigentes locales, practicaron una visita a la colonia suburbana de Agua Fresca.

posición de los parlamentarios socialistas, para conocer en el terreno las aspiraciones de los parceleros.

A lo denunciado se suma, que varios colonos se acercaron a los visitantes, para manifestarles que ningún dirigente de la Asociación que forman parte, a pesar de encontrarse éstos en la colonia se permitió avisarles la visita de los parlamentarios, lo que indica que dichas personas desean ocultar alguna situación que personalmente no le es favorable.

### En la Colonia

Esta comisión llegó hasta la Oficina de Tierras ubicada en la colonia suburbana ya mencionada, no teniendo oportunidad de conversar de inmediato con ningún dirigente de la Asociación de Colonos, dado a que éstos brillaron por su ausencia.

### Sin Embargo

A pesar del sabotaje que practicó la directiva de la Asociación de Colonos a la visita de los parlamentarios socialistas a Agua Fresca, éstos aprovecharon su viaje para informarse de diversos importantes asuntos relacionados con el aprovechamiento de esa colonia suburbana, prometiendo atender las aspiraciones de los parceleros siempre que su pensamiento sea expresado libre de la tutela de personajes que aprovechándose la investidura de dirigentes de colonos trabajan más por su interés personal.

El día anterior a su visita a Agua Fresca, se conversó con dos dirigentes de la Asociación de Colonos, quienes se comprometieron a esperar a los Diputados el día domingo en el lugar ya mencionado, pero posiblemente primó más su criterio político, que el interés de aprovechar la buena dis-

## Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al **Telefono 1342** y será atendido de inmediato.

## nulidades matrimonio

Tramitación en Santiago, garantizando rapidez, economía y reserva, atención

**GUILLERMO OLIVARES**  
**GUILLERMO MILLAS P.**

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago  
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

**NESTOR DONOSO MOLINA**

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1066

**"CRONICA"**

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs



Pta. Arenas, Diciembre. 2 de 43

**ENTENDIMIENTO DE IZQUIERDA**

—o—

La prensa nos ha dado a conocer de que los Partidos Radical, Socialista y Comunista por intermedio de sus Directivas nacionales, han suscrito un pacto electoral, tendiente a consolidar la unidad de las organizaciones políticas que forjaron el actual régimen y, que por viscosidades de la marcha de los acontecimientos y por actuaciones de sus hombres, a pesar de continuar ligados por una entidad como es la Alianza Democrática, se han ido distanciando y con ello cediendo terreno propicio a la Derecha plutocrática de Chile.

A pesar que dicho compromiso político solamente se conoce por fuente extraoficial, él tiene su importancia y trascendencia y será motivo de acontecimientos, que sin ser videntes se pueden presumir.

El Partido Radical se ha comprometido al igual que sus demás aliados a respetar la prioridad de candidaturas ya concretadas de cada uno. En este concepto, con respecto a nuestra Provincia la lucha Parlamentaria de 1945 quedaría totalmente esclarecida, en el sentido de que al Partido Socialista se reconocería su mejor derecho para reelegir Parlamentario por la región.

Sin embargo, como han acostumbrado determinados políticos locales a ventilar posiciones y a respetar compromisos, se puede hablar de antecedentes no muy halagadores con respecto a la suerte de dicho pacto electoral, ni confianza extrema puede merecer ello al Partido Socialista.

En la actualidad se lleva una política de franco ataque y lucha injustificada en contra del socialismo magallánico y sus hombres. Existe en el Partido Radical, hombres que miran los acontecimientos a través del estrecho ambiente

regional, adoptan posiciones exclusivamente de interés personal o de grupo, contribuyendo en esta forma a ahondar la desunión de izquierda y paulatinamente sus actos y hechos demuestran que en ausencia de la derecha reaccionaria en Magallanes, ellos buscan ocupar su lugar, aún a costa del buen nombre de su organización y a despecho de los propósitos e intenciones de su directiva central.

El celo que demuestran algunos círculos políticos frente al engrandecimiento del Partido Socialista y a la política de unidad que este acepta con otras entidades de extracción obrera, como es el Partido Comunista, es un pensamiento egoísta y ajeno a toda realidad.

La confianza que el Partido Socialista ha ido inspirando a las masas chilenas no reside en otra cosa, que su inquebrantable lealtad para con el pueblo y su franqueza para señalar errores y claudicaciones, que aunque sean estocadas que afecten a los aliados, está de acuerdo con la su política revolucionaria.

No queremos creer que el pacto nacional que han firmado los partidos Radical, Socialista y Comunista para todo el país, sufra un quebrantamiento en esta provincia por incomprensión de quienes no viven en contacto permanente con las masas y están ausentes de sus aspiraciones, pero si no se modifican rumbos y no se cambia la política agresiva y mal intencionada que se ha emprendido en contra del socialismo, este pacto, junto a sus verdaderos aliados será él que hará respetar las intenciones de los dirigentes nacionales de izquierda.

La unidad de la izquierda no debe producirse, como dijo públicamente el Diputado Vicente Ruiz Mondaca, para olvidar errores de gobernantes o de políticos que no han sabido cumplir el rol que de ellos esperaba en este régimen el pueblo. Esa unidad debe consolidarse sobre bases seguras y con el único propósito de cuidar nuestra constitución democrática y las conquistas que ha través de cruentas luchas y no sin sangre, han obtenido los trabajadores manuales e intelectuales del país.

Crónica aparece JUEVES y DOMINGO

**Correspondencia de Santiago**

**Un pacto han suscrito los Partidos Radical, Socialista y Comunista**

El ambiente santiaguino ha vivido preocupado en el curso de la presente semana sobre la noticia que da por realizado un pacto electoral y político entre los partidos Radical, Socialista y Comunista.

En conformidad a dicho entendimiento, los citados partidos de izquierda por intermedio de sus directivas nacionales, se comprometerían a ir unidos en las elecciones municipales de 1944 y en la de parlamentarios de 1945.

Se comenta en fuentes allegadas al Partido Radical, que la Junta Central de esta colectividad política ha estimado de conveniencia el entendimiento con sus antiguos aliados lo que también automáticamente también significa una advertencia en la actual línea del Gobierno de Dn. Juan A. Ríos, que ha vivido en este último periodo pololeando abiertamente con la derecha reaccionaria.

Estas mismas fuentes no desconoce que el Partido Socialista ve asegurado a través del pacto que nos ocupa sus asientos parlamentarios, como igualmente se vislumbra con mayores posibilidades para las futuras luchas eleccionarias.

Este pacto de partidos mayoritarios de izquierda ha producido la disolución obligada en muchos pequeños círculos radicales de provincias, cuyos dirigentes ya se encontraban negociando candidaturas y ofreciéndose como agente electorales para luchas internas.

Sin embargo, las cláusulas que la prensa de esta capital ha dado a conocer sobre el citado pacto son contundentes en lo que se refiere a línea general que debe adoptar los respectivos partidos a través del país. Este punto en el que precisamente ha traído con

fianza a los sectores de regiones que siempre han salido defraudados con entendimientos de directivas.

Desde luego al Socialismo se les reconoce sus mayores en Santiago, Valparaíso, Magallanes, etc.; a los comunistas en la zona norte y Concepción y a los radicales en el resto del país. Los dirigentes nacionales del radicalismo, al comentar este pacto, no han ocultado su temor, a que los "caudillos regionales" con pretensiones de candidaturas pretendan resistir el entendimiento político que se ha producido, pero desde luego, declararán que cualquier situación que estos elementos pretendan producir será sofocada de inmediato, por cuánto eventualidades de esta naturaleza ya han sido consultadas en los estudios que se ha realizado su partido, antes de dar un paso como el conocido.

**Curiosidades**

De Finlandia llega la información de que se está desarrollando allí en escala industrial la extracción de azúcar de los desechos de madera y el aserrín de los aserraderos, de acuerdo con un proceso ideado por el doctor Oll Ant-Worinan.

Un herpetólogo (coleccionador de reptiles) de Nueva York posee una pareja de lagartos que se niegan a recibir como alimento las abejas obreras porque éstas tienen aguijón, mientras que atrapan sin vacilación los zánganos que se les ponen a tiro, y que, como es sabido, no llevan a

guijón. Los investigadores no han determinado aún si los lagartos obtienen ese discernimiento por el sonido, el olor o la vista.

**Club Dep. Peña Blanca**

**Citación**

Mañana Viernes a las 21 horas se reunirá este Club Deportivo, para tratar importantes asuntos que tiene pendientes.

Se recomienda la asistencia de todos los socios.

El Secretario

**Club Deportivo "Gráficos"**

Esta tarde a las 6.30 hs. se enfrentará el Club Deportivo Gráficos con la Aduana, por lo cual se recomienda la asistencia de sus jugadores.

**Hoy Jueves**

A las 21 hs. concentración Pública de la J.S. en homenaje a los diputados visitantes en el local del Partido Socialista

**Bazar y Librería**

**UNIVERSO**

de L. Fernández y Cía. ROCA 975

Artículos para escritorio y para colegio. Precios especiales para revendedores

SEÑOR COMERCIANTE

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso.

**Se necesitan Suplementeros Tratar en esta Imprenta**

# Sobre reajuste de sueldo a empleados que reasumen sus puestos después de hacer el Servicio Militar

Lo que opina al efecto el Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo

Evacuando una consulta sobre si procede que se practique el reajuste anual del sueldo de un empleado, cuando reasume su ocupación después de haber hecho el servicio militar, al que ingrese en el mes de Diciembre, o si sólo corresponde que se le empiece a pagar una suma igual al sueldo vital ya que el percibía anteriormente era inferior a éste, el Departamento Jurídico ha contestado en los siguientes términos:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto con Fuerza de Ley N.º 31, de 12 de Marzo de 1931, todo empleado público, municipal particular o de servicios relacionados con el Estado y los obreros afectados a la Ley N.º 1.045, que sean llamados o convocados al servicio militar, re tendrán los derechos inherentes a sus cargos, incluso la antigüedad para el ascenso, mientras permanezca en las filas.

El artículo 158 del Código del Trabajo establece que: el empleado conservará su propiedad de su empleo, sin derecho a remuneración, mientras hiciera el servicio militar o formare parte de las reservas militares movilizadas. El servicio militar no interrumpe la antigüedad del empleado por los afectos legales.

De lo expuesto se desprende que procede al empleado se le efectúe el correspondiente reajuste de sueldo, debiéndosele pagar naturalmente, la suma que resulte del reajuste desde la fecha que se reintegra a sus labores. El reajuste no comprende ni el 3 por ciento ni el 10 por ciento de aumentos establecidos en el artículo 20 de la ley N.º 7.295, en caso de que el empleado no alcance con motivo de su servicio militar a completar el tiempo de sus servicios efectivos en su empleo, a que dicho artículo se refiere.

De lo expuesto se desprende que procede al empleado se le efectúe el correspondiente reajuste de sueldo, debiéndosele pagar naturalmente, la suma que resulte del reajuste desde la fecha que se reintegra a sus labores. El reajuste no comprende ni el 3 por ciento ni el 10 por ciento de aumentos establecidos en el artículo 20 de la ley N.º 7.295, en caso de que el empleado no alcance con motivo de su servicio militar a completar el tiempo de sus servicios efectivos en su empleo, a que dicho artículo se refiere.

## LEA 'CRONICA'

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

### Casa Zanzi

Bories esq. Ecuatoriana Casilla 279.-Fono 153

# RECORTES

El mayor de nuestros males y el mayor de nuestros crímenes «es la pobreza», y nuestro primer deber, al que deber ceder todas las demás consideraciones, es «no ser pobre».

«Pobre pero honrado», «los pobres respetables» y las frases semejantes son tan intolerables y tan inmorales como «borracho pero simpático» y cosas por estilo. La seguridad, que es la máxima pretensión de civilización, no puede existir cuando el mayor de los peligros, el peligro de

la pobreza, está pendiente sobre la cabeza de todos, y cuando la pretendida protección de nuestras personas, amparándolas de la violencia, es sólo el resultado accidental de la existencia de una fuerza policial, cuya verdadera función es la de forzar al pobre a que vea morir de hambre a sus hijos mientras los holgazanes adinerados sobrealimentan a sus perritos domésticos, invirtiendo así el dinero con el cual podrían alimentar y vestir a los niños pobres.

De «La Comandante Bárbara» de Bernard Shaw

## NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

## CONTRATISTA

EFRAIN OYARZO

Se encarga de hacer trabajos de albañilería, corta Fuegos chimeneas de material sólido bases de casas, bóvedas en el Cementerio, y desagües domiciliarios.

Tratar en Fagnano 287 esquina Señoret.

## ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALES Cas. 47

CUANDO USTED VAYA A NATALES

HOSPEDESE EN EL

## HOTEL VICTORIA

DE

MARGARITA P. de IGLESIAS

LECTOR:

CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

EMPORIO de CAFE

«LA BRASILEÑA»

Los mejores café

Valdivia 1078 Teléfono 309

Jovino Fernández

# Conmemora su aniversario el C. Deportivo Peña Blanca

Con motivo de cumplir su cuarto año de vida, el Club Deportivo Peña Blanca confeccionó un programa para conmemorar esta fecha, y es así que ya ha desarrollado algunos números, figurando como uno de los principales un vermouth que ofrecerá la Directiva a todos sus socios, este significativo acto se efectuará el Domingo. La hora y local se dará a conocer oportunamente.

## Gondolas a Pureto Natales

«Santucci»

Salidas los lunes. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles. Ordenes en Bories No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión»

salidas los viernes. Ordenes en Chiloé N.º 115 Teléfono No. 1065.

# Se necesitan

suplementeros

TRATAR: en esta

IMPRENTA

# PALACE HOY

VERMOUTH y NOCHE

Ultima función de la serial y 1.ª de la nueva serial Jack Holt al Servicio Secreto

# MUNICIPAL HOY

VERMOUTH y NOCHE

Ultima función de la serial Secretos de la selva y La mujer d' panadero

# POLITEAMA HOY

VERMOUTH y NOCHE

Hijo de las fieras

SOLICITADA

# Tiranía en las Minas Josefina y Los Tres Hermanos

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Señor Director de «Crónica»

Me dirijo a Ud; si lo encuentra a bien, a hacerme publica esta solicitada.

Se titula así. Un pasajero de paso por la Isla Riesco, al llegar a la Mina Josefina, me encontré con un amigo, me llevó a su pieza y ahí habíam varios camarotes más de otros compañeros que estaban trabajando, mi amigo entonces buscó pensión para comer y habló con los demás para que se pusieran de acuerdo que yo esté el tiempo que quiera en sus piezas, se pusieron de acuerdo hasta que yo encuentre trabajo, pues bien al otro día encontré trabajo en un contratista Gonzalez que tenía trabajo en Carpintería en la misma mina apenas tenía un día de trabajo, me vió el Administrador de Mina Josefina señor Carlos Parker y se fué inmediatamente hablar con el contratista que porqué me habían dado trabajo y que me den las cuentas y que no me quería ver en el establecimiento, pues bien me dió las cuentas en la tarde sin la voluntad del Contratista que se vió forzado por la intransigencia del señor Parker administrador de Mina Josefina, en la misma tarde se dirigió a mí personalmente y me dijo quién me había dado permiso para alojarme en el establecimiento, entonces le contesté que fué un amigo que duerme aquí en la pieza y además yo no molesto a nadie en cuanto mi compañero trabaja en el turno de noche, yo aprovecho de ocupar el camarote. Me contestó con palabras de dictador, que nadie mandaba más que él y que tenía que retirarme esta misma tarde, en vista de la orden terminante de este

dictador moderno de Mina Josefina señor Parquer, me dirijí al Presidente del Sindicato del establecimiento compañero Durán le manifesté lo que me pasaba, inmediatamente el compañero Durán hablo con el dictador Parquer y por intermedio de su intervención se aplasó y me dió 24 horas de plazo para retirarme del establecimiento al otro día salí para Mina Elena a las 9 y media de la mañana con las pilchas al hombro en busca de trabajo llegué a las 12 del día y me encontré con varios compañeros inmediatamente me prestaron toda clases de atenciones y me manifestaron que estuviera el tiempo que quiera y que nadie me molestaria y efectivamente nadie me molestó estuve diez día de pasajero con la mala suerte no poder encontrar trabajo en esa mina y aquí en esta mina cambiaron los papeles ahí no ví a ningún dictador Hitler como en mina Josefina volví a bajar mis pilchas y volver por el mismo camino a donde había pasado ante al medio día de camino llegué a la mina los Tres Hermanos y hablé con el contratista Juan Oyarzún si faltaba gente para trabajar, me dijo que si y empecé a trabajar esa misma tarde con ese señor Oyarzún, al otro día yo ví a mi patrón cambiado como la noche a la mañana y me dijo que no me daba más trabajo.

Como ese carbón que se extrae de la mina los Tres Hermanos tiene que llevarlo en camión a la mina Josefina para el carguío, este señor Oyarzún, se lo lleva hablando todo el día con el dictador Parquer desde ahí supo que yo estaba trabajando cerca de su mina desde ahí empezó a trabajar la mano negra en contra mía nuevamente en vista que me encontraba en una situación tan crítica le conté lo que me pasaba a mí

a los obreros de la mina los Tres Hermanos, que el señor Parquer no me dejaba trabajar en ninguna parte de la Isla y le manifesté también que no era justo que el contratista Oyarzún me haya dado trabajo medio día solamente y que ahora me dé las cuentas pues bien compañero me contestaren los obreros de la mina los Tres Hermanos nosotros le vamos a exigirle darle trabajo como le dio el medio día, justamente sucedió así quedé trabajando nuevamente pero, el patrón siempre andaba de malas conmigo y todo lo que hacia yo, le parecia mal alcancé a trabajar alrededor de 15 días y vino las fiestas patrias.

Y vinimos a pasarlo en el pueblo, al regreso para la Isla le fui a preguntar a que hora íbamos a salir contestó que después de almuelzo, volví después de almuerzo y habían salido a las once y media de la mañana de manera entonces que el señor Oyarzún me engañó en la hora de salida, cumpliendo orden del dictador Parquer este señor Oyarzún convertido en segundo Mussolini y que acata toda la orden de Eitler de Josefina y sembrado el temor entre sus trabajadores de la mina los Tres Hermanos cuando sentía hablar de organización de su gente que tenía a su cargo los amenazaba con darles las cuentas a todos a más de eso les pagaba un salario miserable de \$ 30 diarios y de eso teníamos que pagar la comida de a 10 pesos diarios sacando un resumen de los descuentos más o menos nos venían quedando con seguro obrero y todo más o menos 18 pesos los que trabajaban al día, como los vívires los adquiríamos todos en conjunto y por lo que salía, este señor a fin de cuentas sacaba la cuenta solo en la oficina y les decía a sus trabajadores, tanto salió sin presentar recibo de comprobación además de eso sacaba las cuenta con un cortador sin título que lo tenía trabajando él al día además de eso comprábamos la carne en pie y en colectividad y se pagaba por lo que valía y este señor se guardaba los cueros y después se los vendía a los mismos trabajadores a

35 pesos el cuero después que esos cueros estaban pagados de antemano.

Por temor no protestaban pero, existía el espíritu de rebeldía en contra de tanta injusticia de éste tirano Oyarzún y empezó un movimiento de opinión para organizarse y se mandaron notas al Sindicato de Mina Elena y Mina Josefina para pedir solidaridad cuando llegue el momento de nombrar un delegado y que sea reconocido por el Tribunal del Trabajo, pues bien las notas fueron contestadas favorablemente para los obreros de Mina Los Tres Hermanos. Los pasos dados anteriormente dieron su fruto; cuando volvió el tirano Oyarzún después de las fiestas patrias para la Isla, se reunieron un día Domingo a puro campo con delegaciones de obreros de las Minas Josefina y Elena y el Inspector del Trabajo para hacer reconocer a un delegado, ahí el Mussolini de Oyarzún desató su furia y volvió a Magallanes en un viaje relámpago y hablar con sus amos que por supuesto es una firma muy poderosa, a dar cuenta que su gente se había levantado y que él no quería verlos más en su Mina y empezó a darles el desahucio a los cabecillas del movimiento, mientras tanto él andaba en Magallanes el Inspector del Trabajo había reconocido un delegado, de maneras entonces que el Dictador Mussolini había recibido su primera derrota en Isla Riesco y le obligaron dejar nulas los desahucios, desde entonces han extendido como una red de espionaje, estos

dos Dictadores modernos Hitler de Josefina y Mussolini de Los Tres Hermanos que persiguen a toda persona que entienda de Organización y que no pertenecen a su filiación política a que ellos pertenecen como el caso que me pasó a mí y a varios compañeros más, me veo en la necesidad de desmascararlos publicamente a estos dos Dictadores para que se encuadren dentro de las normas democráticas en la cual nosotros mismos nos hemos dado libertad de palabra, de organización y de pensamiento.

Saluda a Ud. altamente agradecido.

Nicolás Cárdenas Cárdenas

**Bazar y Librería**  
**UNIVERSO**  
de  
**L. Fernández y Cía.**  
Roca 975

Artículos para escritorio y para colegiales  
Precios especiales para revendedores

---

**LECTOR**  
Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndida mercadería.

**TAPA GOTERAS en pasta**  
**Hachas "COLLINS"**  
**Vidrios planos y granulados**  
**RECIBIO:**  
**BARRACA «COLON»**  
**SKARMETA Hnos.**  
Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

**¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!** La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fabricas del Norte. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y San José esp. Bulnacu.

# - LA VOZ DE LA F. J. S. -

LA VOZ DE LA F. J. S.

P. ARENAS, DICIEMBRE 2 DE 1943

## Nuestro saludo a la Comisión Parlamentaria

Sean nuestras primeras palabras de saludo fraternal, al pueblo de Magallanes y a la juventud proletaria de esta tierra, a quien hacemos un entusiasta llamado, con motivo de la llegada de la comisión Parlamentaria del PS., integrada por el genuino representante de los trabajadores de esta tierra; Juan E. Ojeda, e integrada por el Sub-Secretario General del Partido, Vicente Ruiz M. y el Diputado por Santiago Luis Gonzalez O.

Este joven movimiento Socialista, ha estado constantemente preocupado de los agudos problemas que afectan a la región, a los cuales las autoridades Nacionales y Regionales no han podido encontrarles solución. Solo sabemos que, nuestro camarada Juan E. Ojeda, consciente de rol en bien del Pueblo, presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de Ley que solucionaría para siempre uno de los añejos problemas; El abastecimiento de carne a la población, pero desgraciadamente parece haber encontrado incompreensión y falta absoluta de colaboración de los sectores políticos de izquierda.

Alarmados e inquietos ante tal actitud negativa de algunos partidos de izquierda, unida a la acción incontroladas de especuladores: La Juventud Socialista, plantea publicamente esta situación y alza en estos momentos su enérgica voz de protesta, sintetizada en esta consigna, ¡Frente a la sólida organización obrera, los especuladores no pasarán!

Consideramos necesario, además dejar esclarecida nuestra posición política, manifestando resueltamente que, somos partidarios de la Unidad del Proletariado Nacional, pero eso sí, sin menoscabo de nuestra integridad como partido, intérprete auténtico y honrado del clamor angustioso de la clase trabajadora, en esta hora crucial para nuestra chilenidad y democracia seriamente amagadas.

## Democracia y Socialismo

De Carlos Sánchez Viamonte

La democracia hay que defenderla con el Socialismo. La libertad y la dignidad del hombre y del ciudadano son principios democráticos que el Socialismo debe defender, cuidándose al mismo tiempo del peligro de la posibilidad de dejarse ab

Y, es por ello que, estamos y estaremos al lado de todo movimiento de salvación Nacional, en lo político, económico y cultural pero cuando ese movimiento esté impulsado y dirigido por hombres auténticamente defensores de las reivindicaciones integrales de los explotados. Si no fuera así, opondremos una barricada Juvenil y vigorosa para impedir la intromisión en este movimiento de Unidad Proletaria de elementos sindicados como ladrones, renegados y tráfugas de otros organismos políticos y que pretenden dirigir los destinos luminosos del Proletariado de Chile.

servir por la Democracia si, en su afán de defender los principios de ésta, descuida su actitud de clase, en la lucha de clases. Por otra parte, es indispensable separar y distinguir netamente al Socialismo y hasta contraponer sus respectivas ideologías, a fin de caracterizar la acción política de la clase trabajadora y el sentido revolucionario de la transformación económica que propugna. El Socialismo tiene también su mística revolucionaria. La necesita para la obra que le incumbe realizar. Ninguna obra de carácter revolucionario puede realizarse sin fervor revolucionario.

Lea esta página todos los días Jueves

## Máximas mínimas

De Antonio Alonso G.

Es absurdo pensar en un futuro hermoso si nada se hace para destruir el presente humillante.

La paz que se apoya en las bayonetas no podrá ser real ni duradera.

Quien tenga ideas vagas e imprecisas no podrá ser persona convincente.

En el mundo sobran tabernas e iglesias, en la misma proporción que faltan escuelas y hospitales.

La libertad y la democracia no existen auténticamente, estamos, eso sí, en sus proximidades.

A menudo se les acusa de anti-cristianos a quienes reaccionan contra la hipocresía.

## Censo Económico General

Los interesantes cómputos del Censo Económico General, realizado en Mayo, dado a conocer por la prensa local, nos dan la distribución de la población del Departamento de Magallanes en grandes grupos, en especial para su consideración desde el punto de vista económico tales como obreros, empleados y niños en edad escolar.

El total de la población es de 35.432, la que descompuesta en las clasificaciones ya indicadas, señala para cada una las siguientes cantidades:

Obreros 8.514, o sea aproximadamente el 24% de la población;

Empleados Públicos 1.781, o sea el 5%;

Particulares 1.647, o sea el 5,65%;

Niños de 8 a 15 años 5.572, o sea el 15,72%.

Estos grupos suman 17.514 habitantes, entre hombres y mujeres, que representan del total el 48,37%, lo que implica que en el resto que son 17.981 el 50,63% de la población, están comprendidos: el grupo de personas con medios de vida independiente, tales como comerciantes, industriales y con profesiones liberales, los ancianos, niños menores de 8 años, estudiantes mayores de 15 años y las personas sin medios propios de vida.

Continuará

## Hoy Jueves

A las 21 hs. concentración Pública de la F. J. S. en homenaje a los diputados visitantes en el local del Partido Socialista

## ¡Sintonice!

Todos los Jueves la Audición de la Juventud Socialista que trasmite la Radio

## La Voz del Sur

Hagalo hoy a las 21 horas

## FEDERACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

### Núcleo Héctor Barreto

Citase para el Viernes a las 20.30 horas a todos los componentes del Núcleo Héctor Barreto, a una reunión que se efectuará en el local de costumbre.

El Jefe

### Núcleo Manuel Bastias

Citase a todos los militantes de la Juventud Socialista pertenecientes al núcleo N.º 3 en el local de costumbre reunión que se llevará a efecto el viernes próximo a las 21 horas.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

El Jefe.